	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 05
		Página 1 de 4

### INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Contrato de prestación de servicios con un operador autorizado por la DIAN para la implementación del proceso de facturación electrónica y acompañamiento en la operación del mismo para la Empresa para la Seguridad Urbana –ESU”.		
Radicado requerimiento	2020000390	No. Proceso de contratación	Solicitud Privada de Mínima Cuantía
Modalidad de selección	Solicitud Privada	Fecha del informe de evaluación	13/04/2020
Cliente	ESU	Fecha del comité de contratación	N/A
Número Contrato interadministrativo	Recursos Propios	Tipo de informe	Definitiva
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	No aplica	Fecha de terminación Contrato Marco	No aplica

### INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2020000295	Fecha CDP	27/03/2020
No. Rubro presupuestal	3400003-0	Valor CDP	\$7.318.255

### INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			17/02/2020
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			05/03/2019
5	Cédula de ciudadanía representante	X			8.430.884

	legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				JOSE IVAN GONZALEZ VIDAL
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			04/04/2020
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				04/04/2020
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				04/04/2020
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).				04/04/2020
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).				04/04/2020
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>				03/04/2020

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	BY THE WAVE S.A.S	X	


Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

**INFORMACIÓN LOGÍSTICA**

**1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS**

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR MENSUAL IVA INCLUIDO
1	BY THE WAVE S.A.S	\$2.720.000

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 05
		Página 3 de 4

<b>2</b>	VSDC S.A.S -NUMBROT	\$9.425.000
<b>3</b>	CADENA	\$9.809.765

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

## 2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
<b>1</b>	BY THE WAVE S.A.S
<b>2</b>	VSDC S.A.S -NUMBROT
<b>3</b>	CADENA

## 3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **03 DE ABRIL DE 2020** en las oficinas de la **ESU**, por correo electrónico. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVMC**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR PROPUESTA
<b>1</b>	VSDC S.A.S - NUMROT	811.026.198-4	Correo electrónico Hora:8:40am	\$11.900.000
<b>2</b>	BY THE WAVE S.A.S	900.665.411-2	Correo electrónico Hora:17:15pm	\$2.724.500

## 4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS


La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

## 5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se verificó el cumplimiento de los requisitos jurídicos y de participación, para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los requisitos económicos y técnicos definidos en los pliegos de condiciones.

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

Teniendo en cuenta que la empresa BY THE WAVE S.A.S, presentó una propuesta con un precio bajo, en aras de aclarar el porqué de ese valor, se les solicitó que aclararan, estos manifestaron que tienen

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 05
		Página 4 de 4

experiencia en implementación con el Software (Xenco), (el cual es el que utiliza la ESU), por lo que con ello conocerían la ruta del proceso y la implementación de la facturación electrónica, además con la firma de gerencia en la propuesta se puede validar que los precios son oficiales.

## 6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado.

Para ello se verificó que la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 6. Verificación y evaluación de propuestas y 7. Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta de Mínima Cuantía, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	BY THE WAVE S.A.S	CUMPLE	CUMPLE

## 7. VALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVAMC, se recomienda contratar con BY THE WAVE S.A.S identificado con NIT. 900.665.411-2 por un valor de DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS M/L (\$2.724.500) incluido IVA y un plazo de desde la aprobación de las garantías contractuales por parte de la Secretaria General de la ESU, hasta el 31 de diciembre de 2020, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

## 8. ANEXOS

Se relacionan como soporte los siguientes anexos: Documentos legales y propuestas.

Comité Evaluador,

*PAULA A. VILLAR*

**PAULA VILLA RODRIGUEZ**  
Profesional Universitario  
Unidad de Bienes y Servicios

*RAMIRO MEJÍA BEDOYA*

**RAMIRO MEJÍA BEDOYA**  
Profesional Universitario  
Unidad de Gestión Jurídica

-----  
**NO REQUIERE DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

\*Parágrafo 4 del artículo 41 del Reglamento de Contratación o parágrafo del artículo 16 de la Resolución 082 del 2019.